

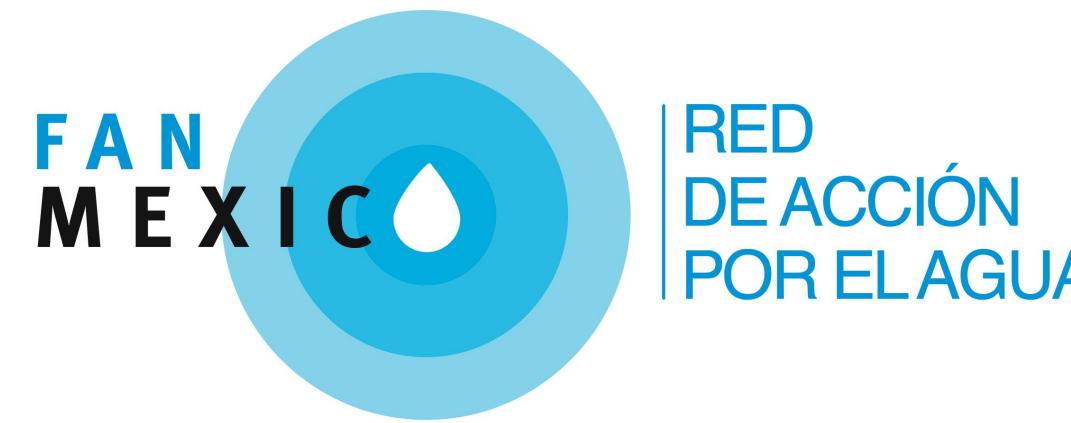
Cambio climático y su impacto en el ciclo del agua y el saneamiento: Derechos humanos, desigualdad y participación

Nathalie Seguin Tovar

I foro internacional de servicios públicos domiciliarios, Bogotá Colombia

26 de septiembre 2024

1. ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?
Vínculo Agua - Clima - Biodiversidad
Gestión comunitaria de acueductos y
Asociaciones público-comunitarias.



Redes que informan e inciden a nivel global, regional, nacional con información proveniente de la experiencia local para que las políticas y prácticas de agua y saneamiento respondan a lo que se requiere a nivel local

**Trabajamos para lograr una gestión sostenible
y equitativa del agua y saneamiento
para todas las personas**

Tenemos una visión eco-sistémica del agua y creemos que la gestión sostenible del agua y del saneamiento debe de abordarse sin perder de vista otros derechos como el derecho a la salud, el medio ambiente sano, la educación, la equidad, entre otros



Redes del Agua



Objetivos principales de estas redes:

a. Campañas, Movilización y participación ciudadana para la incidencia en políticas públicas

b. Formación y generación de capacidades para la exigencia y realización de derechos (organizaciones de sociedad civil, comités comunitarios o autoridades locales y nacionales)

c. Fortalecer la gestión comunitaria de los servicios de agua potable y saneamiento que han surgido por falta de servicios municipales

Amplificar la voz

Al fortalecer la capacidad de los ciudadanos y comunidades amplificamos las voces de la sociedad civil y trabajamos para crear las condiciones necesarias para el diálogo y la influencia en plataformas de toma de decisión.



Vocería en Naciones Unidas,



en foros mundiales del agua

Difundir las problemáticas y propuestas

Al compartir información se facilita la comprensión de las problemáticas y se va generando la masa crítica necesaria para colocar temas en la agenda pública e incidir en políticas públicas.

Conocimiento

Promovemos la transferencia de conocimiento y el intercambio de experiencias para fortalecer las capacidades de sus socios y las comunidades con las que trabajan a nivel local.

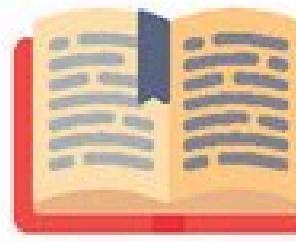


Evidencia

Construimos mensajes basados en la experiencia y evidencia local, de tal suerte que los diálogos sobre políticas públicas estén informados y respondan a las necesidades y realidades de las comunidades locales.

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

El Enfoque Basado en Derechos Humanos es un marco conceptual y metodológico orientado a la promoción y protección de los Derechos Humanos.



2

TENER COMO MARCO DE REFERENCIA LOS ESTÁNDARES DE DERECHOS HUMANOS

Las normas y principios de derechos humanos establecen los estándares a los que orientar nuestras intervenciones.

1 PONER EN EL CENTRO A LA PERSONA

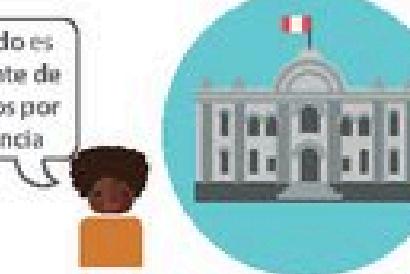
Pensar en cómo nuestra intervención o el contexto afecta la dignidad de las personas y la realización de sus derechos.



Significa pensar primero en la dignidad de las personas.

3

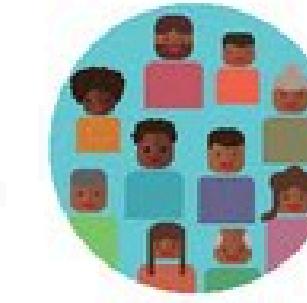
DESARROLLAR CAPACIDADES DE:



El Estado es el garante de derechos por excelencia

TITULARES DE OBLIGACIONES

Para que puedan cumplir con sus obligaciones de respetar, proteger y promover derechos humanos.



TITULARES DE DERECHOS

Para que puedan conocer, exigir y ejercer plenamente sus derechos.

4 APLICAR LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES DE:

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Medidas para que nadie quede atrás. Prioriza a grupos en condiciones de vulnerabilidad.



PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN

Medidas para la participación significativa de titulares de derechos.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Medidas para que titulares de obligaciones rindan cuentas sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

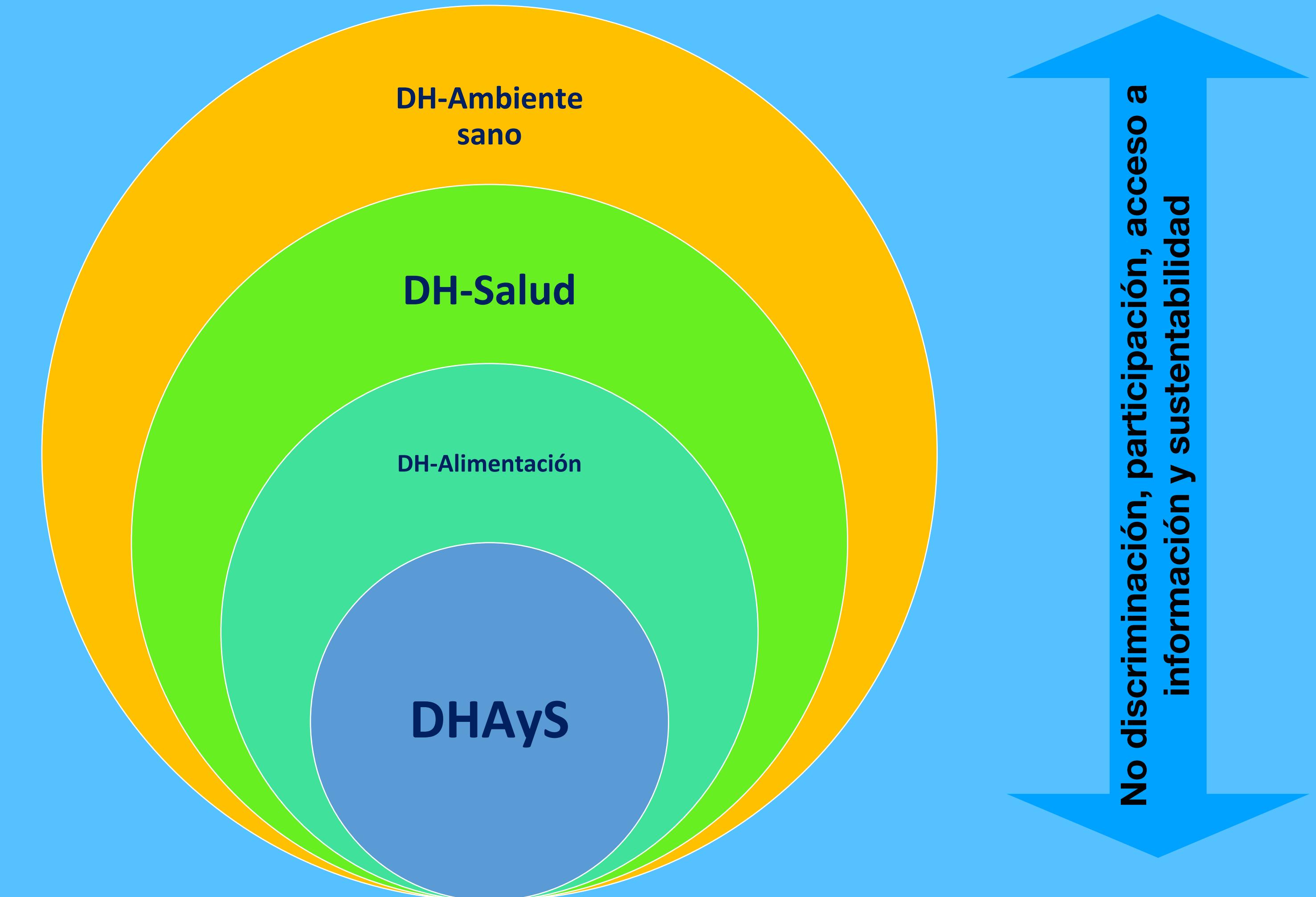


Interdependencia

Creemos que la gestión sostenible del agua debe de abordarse sin perder de vista otros derechos como el derecho a la salud, el medio ambiente sano, la educación, la equidad, entre otros.



El agua como base del disfrute de otros derechos



Intervenciones en agua y saneamiento pueden generar mejoras en nutrición , en salud y el ambiente, Por ello es que se convierte en un punto de entrada para la realización de la agenda 2030

Sociedad occidental y su sistema de análisis se ha enfocado en el síntoma que es el calentamiento global, es decir atiende la producción de los Gases a Efecto Invernadero



Protocolo de Kyoto
Emisión y compra de bonos de Carbón

¿A quién beneficia?
¿Quién compra esos bonos de carbón?
¿Quién construyó esa narrativa?

Los países del norte global para seguir contaminando a sus anchas y no cambiar sus formas de producir y consumir.



Las supuestas soluciones se han planteado desde los países del norte para atender el síntoma no la causa:

Mitigación: Crean mercados de carbono pero no hay ni voluntad política suficiente de los gobiernos, ni de la población de países del norte en reducir su producción y consumo.

Adaptación: No habrá dinero ni tiempo suficiente para poder realizar lo necesario en los países que más están siendo impactados. No se han cumplido los compromisos de inversión de ODA realizadas en el acuerdo de París.

Si incluimos el agua y la biodiversidad a esta ecuación para nuestro entendimiento de la crisis climática, podemos ver que no sólo no lograremos hacer frente a la emergencia climática con mitigar o adaptarse a la crisis climática sino que es fundamental restaurar los ciclos del agua y sus ecosistemas vinculados.



Hemos roto el ciclo del agua



De forestación
Cambio de uso de suelo y pérdida de zonas
de infiltración
Contaminación agro-tóxica e industrial de ríos
y lagos, de flujos subterráneos
Sobre-extracción del agua subterránea y
disrupción de los flujos subterráneos ...



Muerte de ecosistemas prioritarios al agua

Desertificación

Aumento de temperaturas

Pérdida de manantiales y agua en pozos

Muerte de fauna

Sequías

América latina tiene posee tercera parte del agua del planeta



Las Américas posee el 45% del caudal fluvial



6% es lo que representa la población indígena mundial y es responsable de la conservación del 60% de la biodiversidad actual en buen estado. En México el 23% del Agua superficial cae gracias a la conservación de los territorios Indígenas

América latina region de mayor biodiversidad : 40% de la biodiversidad mundial

la base de los asentamiento, de la sobrevivencia y por ende de la estructura del ordenamiento del territorio.



Recreación del Lago de Texcoco del imperio Mexica, donde Tenochtitlán era ya una ciudad de 5000000 habitantes

Nuestras ciudades están basadas en patrones que van en contra de las dinámicas del agua.

Es la estructura socio económica y de servicios que deben estar en armonía con el ciclo del agua y ecosistemas



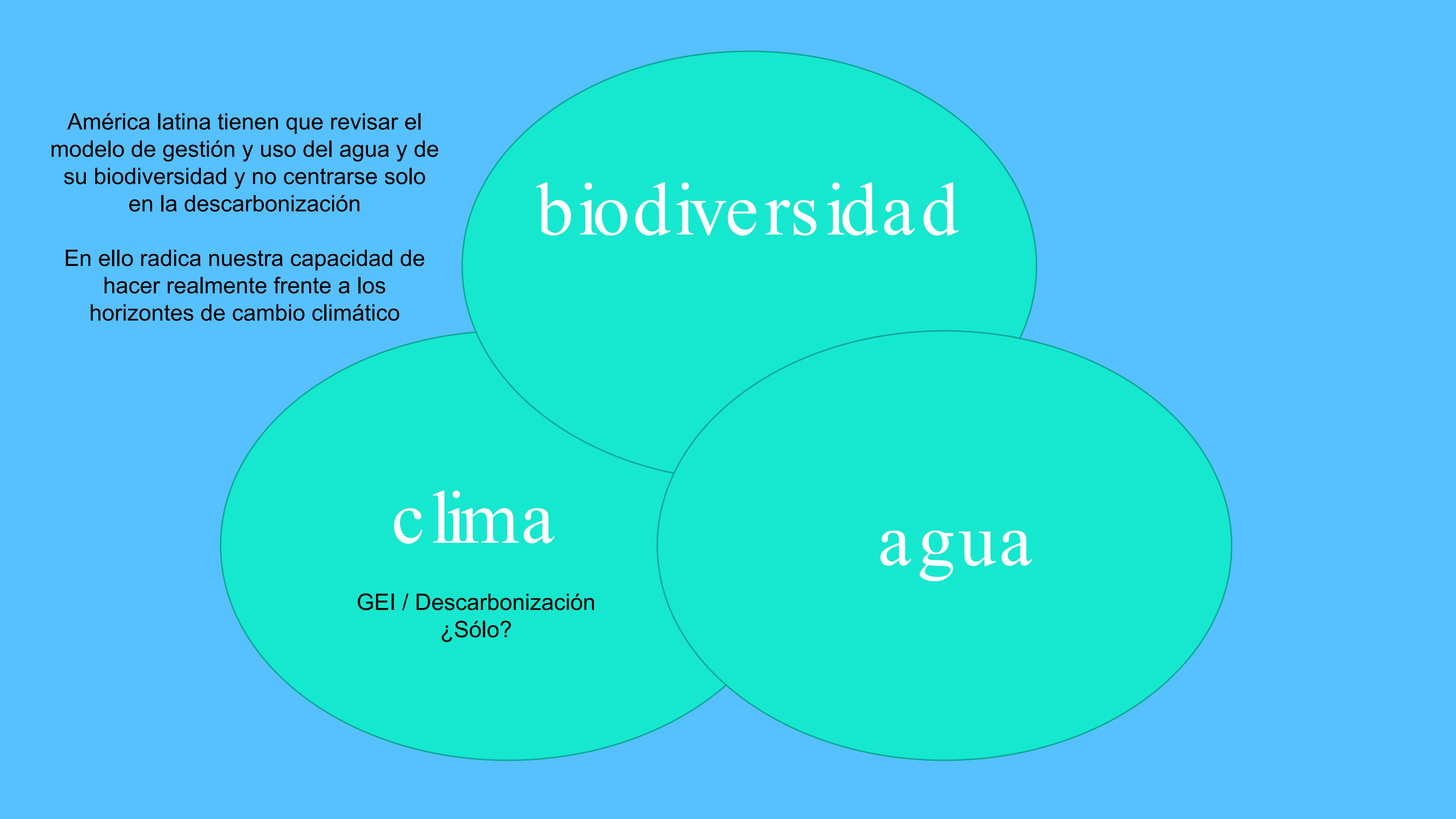
Es urgente volver a centrar el ordenamiento territorial en torno al agua.

Los impactos principales que estamos viviendo son eventos hidrometeorológicos ya sea por excesos de agua o carencia de agua.

La naturaleza ya está en el proceso de restauración... la naturaleza siempre responde ante la destrucción con impulsos de curación.

Planeta, como cualquier ser vivo, busca encontrar “la homeostasis” , busca re-equilibrar lo que como humanos hemos desequilibrado.

NECESITAMOS CAMBIAR LA NARRATIVA, Y QUE ÉSTA INTEGRE LOS CONOCIMIENTOS DE NUESTRAS CULTURAS ORIGINARIAS QUE ESTÁN VIVAS Y QUE GRACIAS A ELLAS AÚN SOMOS LA REGIÓN CON EL 40% DE BIODIVERSIDAD MUNDIAL Y CONTAMOS CON ECOSISTEMAS SALUDABLES EN NUESTRO PAÍSES.



América latina tienen que revisar el modelo de gestión y uso del agua y de su biodiversidad y no centrarse solo en la descarbonización

En ello radica nuestra capacidad de hacer realmente frente a los horizontes de cambio climático

biodiversidad

clima

GEI / Descarbonización
¿Sólo?

agua

A DEBE DE CONSIDERARSE COMO INVERSIÓN PARA ATENDER EL CAMBIO CLIMÁTICO, LOGRAR CUMPLIR CON ODS6



<https://www.waterislovefilm.org/what-does-water-want>

Contexto Latinoamericano

- Muchos países latinoamericanos han incluido el Derecho Humano al agua y al saneamiento en sus constituciones o Leyes de Aguas, sin embargo los **escenarios rurales suelen verse como estas fotos de México: Abandonados en cuestión de servicios públicos que SON DERECHOS FUNDAMENTALES**



Contexto Latinoamericano

- Lograr las metas de los ODS para 2030 en materia de servicios gestionados de forma segura **requerirá un aumento de 16 veces** en las tasas actuales de progreso en materia de agua y un aumento de 7 veces en materia de saneamiento (JMP 2022)
- Según el Programa Conjunto de Monitoreo de UNICEF/OMS, lograr las metas de los ODS en materia de agua y saneamiento en la **región de ALC requiere una aceleración significativa en inversión social**, prestando especial atención a la eliminación de las desigualdades



Organización comunitaria: una iniciativa que habilita los derechos humanos al agua y al saneamiento en zonas rurales y periurbanas

Ante el abandono histórico por parte de los Estados, los pueblos indígenas, rurales y periurbanos de todo

el continente han formado comités comunitarios de agua (junta/comité de agua y otros nombres) para proporcionar acceso básico al agua, y sustenta al menos 170 millones de vidas en América Latina.

La organización comunitaria suele estar dirigida por mujeres, ya que son ellas quienes llevan la carga de garantizar el agua para el hogar. Las mujeres son las que más sufren por la falta de agua y saneamiento, no sólo porque tienen que cargar muchas veces en los

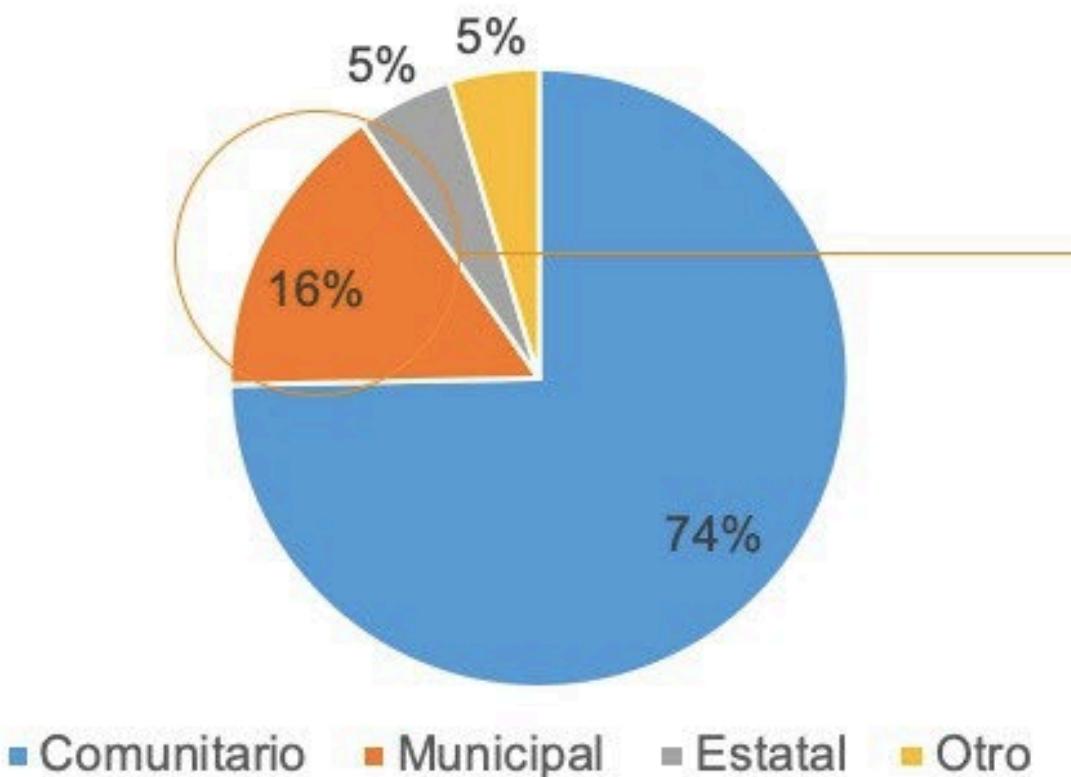


Gestión comunitaria en México

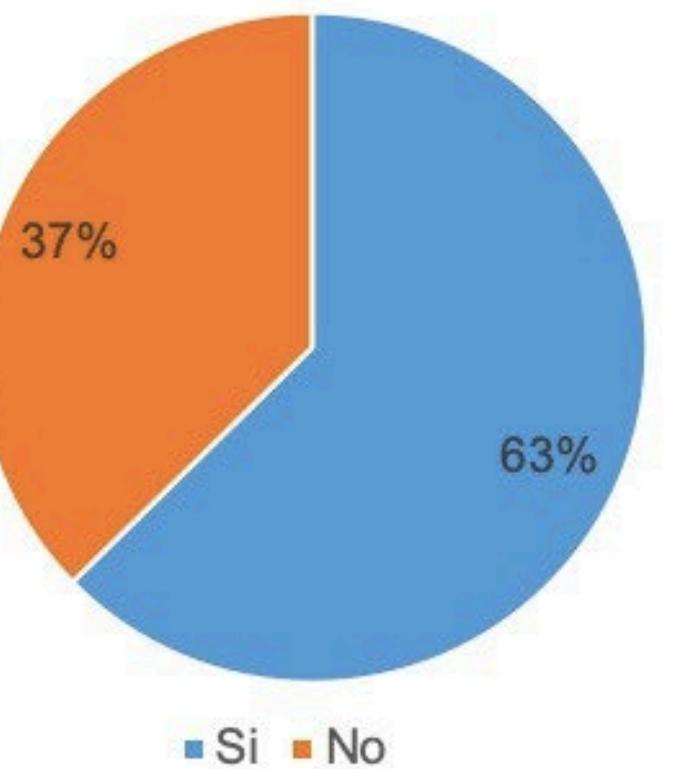
Nos encontramos en el proceso de reconocimiento de estas gestoras y gestores como actores clave para cerrar brechas de desigualdad de acceso a estos derechos fundamentales (Modificación el Artículo 27 constitucional)

No hay un censo preciso de cuantas personas dependen de estos acueductos comunitarios. Pero se estima en Mexico al meno 25 millones (21% de población Mexicana)

Tipo de operador del sistema



¿Existe algún comité local asociado al manejo del servicio de agua?
Sólo para operadores Municipales o Estatales



Muestra de 300 comunidades rurales escogidas de forma aleatoria en todo el País. Estudio realizado por Cántaro Azul



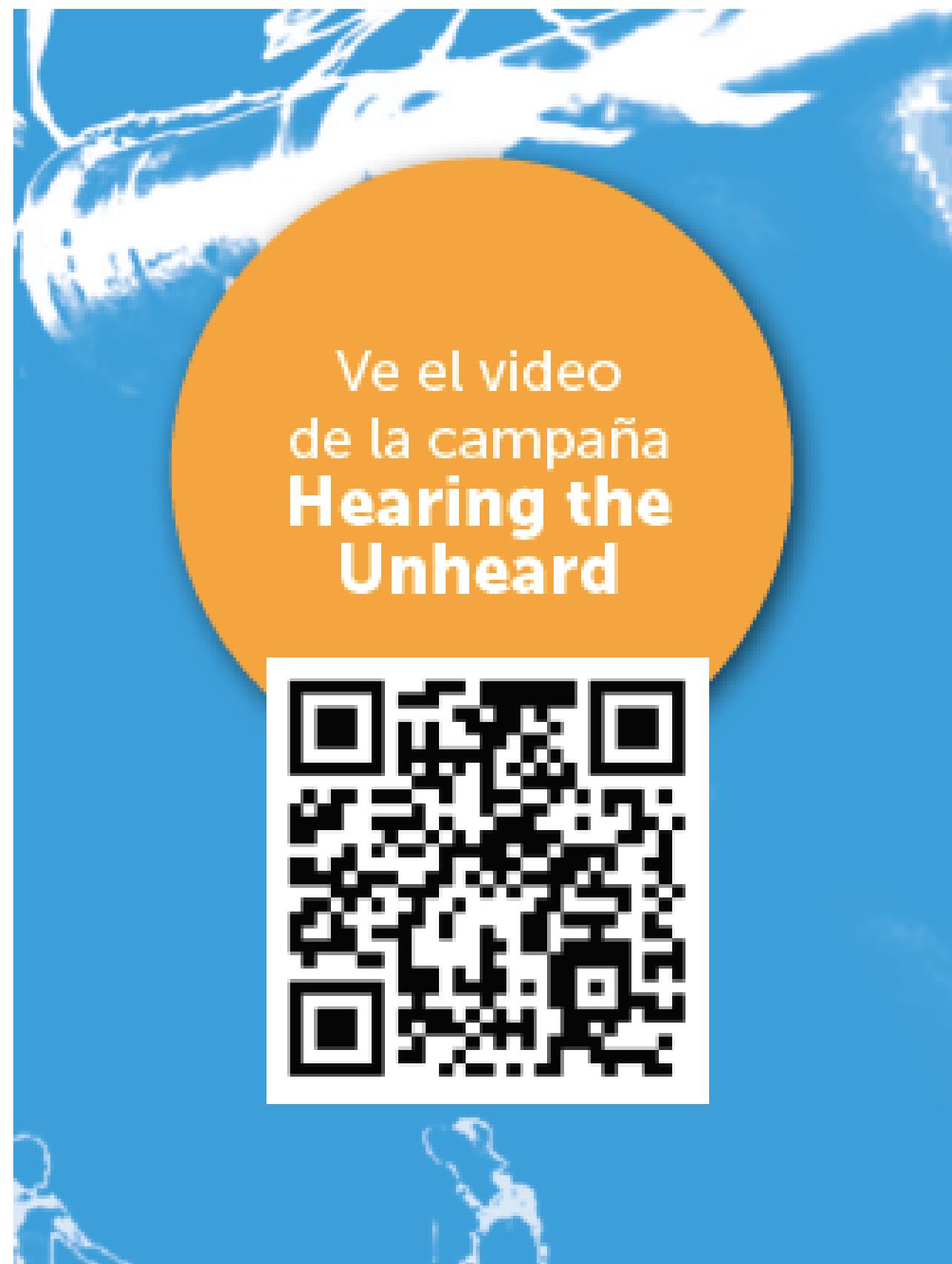
- En algunos países, las

Acuerdos Público-Comunitarios

comunitarias de agua y los gobiernos locales/municipales han formado alianzas público-comunitarias efectivas para mejorar la calidad y la cobertura del suministro de agua. Los servicios de saneamiento siguen representando un enorme desafío que debe abordarse.

- Las asociaciones públicas comunitarias han demostrado ser un excelente modelo para reducir las desigualdades de acceso a WASH dentro de los países entre áreas rurales/periurbanas y





18 países, 54 organizaciones y 114 testimonios

RESUMEN EJECUTIVO

NO DEJAR A NADIE ATRÁS

LAS COMUNIDADES QUE DEFIENDEN SUS DERECHOS HUMANOS AL AGUA Y AL SANEAMIENTO HACEN UN LLAMADO URGENTE A REFORMAR POLÍTICAS Y MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS DERECHOS

2000 millones
sin acceso al agua segura

4200 millones
sin acceso a un sanitario

Todas las personas tienen derecho a agua potable y saneamiento seguro, pero a nivel global más de 2 mil millones de personas viven sin agua potable segura y más de 4 mil 200 millones viven sin saneamiento seguro. En marzo de 2023, mientras miles de millones padecen la falta de estos servicios esenciales, los encargados de formular políticas y responsables del sector del desarrollo se reunieron para la Conferencia Mundial sobre el Agua de la ONU para encontrar soluciones, con otra conferencia programada para 2026. Sin embargo, los grupos marginados y desfavorecidos, que son los más afectados por la falta de agua y saneamiento, a menudo no tienen un asiento en la mesa en la que se discuten estos temas, a pesar de contar con un valioso conocimiento sobre cómo abordar mejor sus propios problemas. Estos grupos a menudo no se les toma en cuenta, siendo ignorados o reprimidos; son 'dejados atrás' o excluidos cuando se trata de acceso al agua y saneamiento.

A 6 años de la finalización del plazo para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la gran mayoría de los estados están lejos de realizar el ODS 6 (relativo al agua potable y saneamiento seguro) y el ODS 1.4 (sobre acceso equitativo a servicios básicos). Sin embargo, es palpable la falta de urgencia para evitar que sea un fracaso.

No dejar a nadie atrás es un compromiso para [eliminar la pobreza, reducir las desigualdades y erradicar la discriminación](#) al priorizar los derechos al agua potable y saneamiento seguro de [los miembros más vulnerables y marginados de la sociedad](#). Este informe breve tiene como objetivo [apoyar a los responsables de formular políticas a nivel nacional y local](#) en el cumplimiento de su obligación de proporcionar acceso equitativo a agua potable y saneamiento seguro al [ofrecer orientación concreta](#) sobre los [pasos](#) que los estados pueden dar para transformar el principio de 'no dejar a nadie atrás' en [una realidad tangible](#). También proporciona orientación al [sector del desarrollo](#) para mejorar su apoyo a los estados para alcanzar este objetivo.

Las desigualdades en el acceso al agua y saneamiento solo pueden ser eliminadas si [se escuchan las voces de aquellos que son 'dejados atrás'](#), se les da un peso apropiado y se les toma en serio. La campaña "Escuchando a los que no son escuchados: Derechos Humanos al Agua y Saneamiento" o [#HearingtheUnheardHRW](#) es una campaña global que amplifica las demandas de organizaciones comunitarias de base y defensores de los derechos al agua y al saneamiento; y ha demostrado que las comunidades en la primera línea de la crisis del agua y saneamiento tienen soluciones viables si los gobiernos eligen escuchar y actuar en consecuencia.

"Hacemos un llamado a la comunidad presente aquí, a escuchar mi mensaje, sean valientes y atrévanse a expresar sus preocupaciones...solo así su voz tendrá impacto."

Nang Noy (líder comunitaria indígena khmer-lao de la república de Lao)



Recomendaciones a gobiernos:

- Revisar y actualizar las políticas, normas, presupuestos y planes de agua y saneamiento para incluir presupuestos **asignados específicamente a grupos marginados y desfavorecidos** que les garantice el disfrute por igual, de los derechos al agua y al saneamiento.
- Revisar la financiación de los servicios de agua y saneamiento, de modo que aquellos que menos pueden costearlos reciban apoyo financiero a través de subsidios, exenciones de pago u otros mecanismos de apoyo financiero.
- El **Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)** toma en cuenta las desigualdades de poder y las prácticas discriminatorias, como las experimentadas en la Región, y pone a las Personas y las comunidades en el centro - como **TITULARES DE DERECHOS - NO USUARIOS NI CLIENTES**
- Brindar **apoyo financiero, institucional y técnico a los acueductos comunitarios** de agua que participan en la gestión de sus propios recursos para asegurar calidad de agua e involucrarse en atender el acceso al saneamiento (para erradicar la defecación al aire libre). Esto podría tomar la forma de un **programa nacional y local que permita a las comunidades acercarse al gobierno y las superintendencias** con sus problemas de agua y saneamiento y que se **financien/apoyen las soluciones identificadas por estos acueductos comunitarios**.



RED
DE ACCIÓN
POR EL AGUA



Redes del Agua



Recomendaciones a instancias internacionales:

Para reducir las desigualdades es crucial:

- Atender las necesidades de **ZONAS RURALES**
- Trabajar con gobiernos y comunidades locales para **apoyar iniciativas de autoabastecimiento y participación comunitaria** como parte de sus competencias y responsabilidades operativas acordadas.
- Aprobar prestamos a países que prioricen la inversión para la cobertura de servicios de las poblaciones de mayor rezago.
- Apoyar la **gestión comunitaria del agua y las Alianzas Públicas Comunitarias** para fortalecer y garantizar servicios de agua y saneamiento sostenibles para todas y todos en América Latina.
- Apoyar **programas y asignar presupuestos a sistemas ASH**

Reflexiones y conclusiones

Reflexiones en torno a lo que se ha dicho el día de ayer en el marco del 1er Foro Internacional de servicios públicos:

- Felicitar la organizaciones de estos espacios, donde se comparte información muy valiosa para poder entender las distintas perspectivas y se debate entre ponentes pero es muy importante que se tengan espacios de diálogo inclusivo.



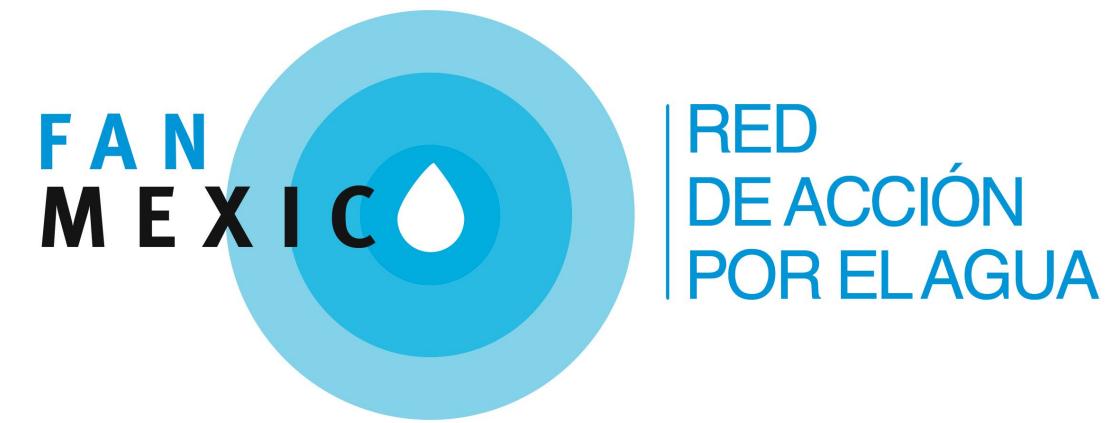
PROYECTO DE LEY
POR EL RECONOCIMIENTO DE LA
GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA



- Felicitar a la Red Nacional de Acueductos comunitarios y organizaciones de la sociedad civil de Colombia que han acompañado este proceso de reconocimiento y aprobación de una ley propia de los acueductos comunitarios de Colombia.

- **Apoyar a los Acueductos comunitarios:** Ya tienen una ley, la superintendencia podría generar acuerdos con estos acueductos para lograr cerrar las brechas de acceso, con responsabilidades compartidas.
- Se hablo de Tecnología:
 - CUIDADO con IA ya se sabe que es una generadora de GEI pour la energía que requiere para funcionar.
 - Análisis de viabilidad de la tecnología global, debe adaptarse si a nivel pais, pero también **considerar las diferencias rurales y urbanas.** NO es adecuado la tecnología muy sofisticada en entornos rurales.
- **Los países no solo tienen ciudades** y hay que dejar de repetir esa narrativa de que terminaremos viviendo todos en ciudades:
 - En varias de las ponencias y póneles, parecía que las comunidades rurales no existían. Se habló de tecnología pero OJO esa no es adecuada para zonas rurales.
 - ONU Habitat está enfocada solo en ciudades. ¿Porqué? Porque es más “eficiente” proveer servicios centralizados.
 - Es importantísimo que las personas que viven en lo rural puedan vivir con sus derechos fundamentales garantizados y que **No tengan que migrar por falta de ellos.**
 - Es urgente incluir y generar específicamente políticas públicas para atender prioritariamente a las zonas rurales, poblaciones indigenas y población en mayor grado de vulnerabilidad que han sido históricamente olvidadas y que el sector privado NO le interesa atender.
- **Financiación para reducir brecha de desigualdad**, el sector privado sí tienen un papel en ello pero via el Estado:
 - **Incrementar la recaudación en impuestos** o en aumentar derechos de pago por uso de bienes o servicios públicos, **para aquellos usuarios de agua con fines LUCRATIVOS.** (Por ejemplo tenemos en tanto en Mexico como en Colombia el enorme impacto que tienen las mineras en el agua, o las grandes refresqueras y cerveceras en la generación de ganancia , pagando casi nada por el agua que les permite estas ganancias). Hay una oportunidad de recaudar dinero para invertir en cerrar brechas de desigualdad.

- Los servicios públicos, como su nombre bien lo dice, es responsabilidad del sector público garantizarlo y buscar los **modelos que permitan reducir las brechas de desigualdad es su obligación**, no solo modelos que sean eficientes financieramente: Acuerdos publico -comunitarios son una vía importante a explorar.
- Cuando se habla de **tarifas justas** tendríamos que sacar los lentes del **Enfoque Basado en Derechos Humanos** y no solo pensar en el modelo de mayor eficiencia o viabilidad financiera.
- A nivel del Estado, el congreso y senado debe estar **legislar para priorizar recursos para estas poblaciones que no cuenta con acceso a servicios**, y se deben generar las políticas publicas que se enfoquen en estas comunidades
- ONU-Habitat, los Bancos de desarrollo de la region BID, CAF, TIENEN que estar reflexionando ya en:
 - **Mecanismos diferentes para atender las poblaciones rurales** históricamente abandonadas y **dejar de hacer creer que los acuerdos publico privados** van a resolver el problema.
- **Dejar de repetir la narrativa de países del norte global** de descarbonización para centrarnos en la restauración del ciclo del agua y sus ecosistemas y en conocimientos ancestrales para la restauración el clima:
 - **Restauración de ecosistemas vinculados al ciclo del agua** sea considerada como inversión para atender la emergencia climática pero también para asegurar la resiliencia de nuestras sociedades latinearéricanas.
 - **No CAER en las FALSAS Soluciones** : destrucción de ecosistemas para colocar paneles solares, o talar para cosechar productos para BIODIESEL etc...
- **No se puede regular sin Equidad:** los marcos reguladores deben de considerar las desigualdades y entender que deben regular respetando los derechos fundamentales y considerando a toda la diversidad de población.



fanmexnathalie@gmail.com

FB FANMex Red Mexicana de acción por el agua
X: @fanmex



redesdelagua@gmail.com

IG redesdelagua
FB Redes del agua
X: @redesdelagua



Nathalie Seguin
Global Coordinator
End Water Poverty
www.endwaterpoverty.org